ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

Plan de Desarrollo:	2024 - 2027	**No Informe:**	
Eje:	FLE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	**Fecha acta de inicio:**	13 DE FEBRERO DE 2026
Sector:	FLE-EDUCACIÓN	**Nombre Contratista:**	MARGARITA LUCÍA HERNÁNDEZ ESCOBAR
Programa:	FLE-36-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTODE LA EDUCACIÓN INICIALPREŚCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y MEDIA	**Cédula:**	29.287.120
Subprograma:	FLE-36-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE EDUCACION
No. de Contrato:	SEM-1900-1495-2026	**Ejecución del Periodo:**	DEL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2026
Objeto Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS TRES MACROPROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA"	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	50%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	CUATRO (4) MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$ 8.000. 000
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	CUATRO (4) MESES	**Valor Total del Contrato:**	$ 8.000. 000

EL OBJETIVO ES DEJAR CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, ASÍ COMO DEL CRONOGRAMA Y EL PLAN DE TRABAJO EJECUTADO EN EL PERÍODO MARZO 13 DE 2026 ABRIL 12 DE 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1.Brindar apoyo profesional en el desarrollo de programas especificos de lectura y escritura, adaptados a las necesidades de cada una de las 14 instituciones educativas oficiales en el municipio, en cumplimiento de la politica nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares - PLEOBE -. CONPES 4068, de acuerdo con la asignación por parte del lider del proceso de calidad educativa.	La contratista dio continuidad al proceso pedagógico en las Instituciones Educativas priorizadas, en el mes de marzo de 2026, se trabajó de la siguiente manera: En el mes de marzo de 2026, se siguió dando cumplimiento al cronograma de atención establecido durante las visitas institucionales iniciales, en las cuales se definieron horarios, sedes y grupos, permitiendo organizar el acompañamiento pedagógico de manera estructurada. En este sentido, en la Institución Educativa Ángel Cuadros, sede principal, se atendió el grado quinto los días martes en horario de 7:00 a.m. a 8:00 a.m., con una población de 26 estudiantes, y el grado preescolar (prejardín y jardín) en horario de 8:00 a.m. a 9:30 a.m., con una población de 24 estudiantes. De igual manera, los días miércoles se realizó atención en las sedes rurales, incluyendo la Institución Educativa Ángel Cuadros, sede El Carmen (Soncito), y la sede La Guendica, atendiendo población multigrado. Debido a las condiciones de acceso a estas sedes, se realizó un ajuste en el cronograma en concertación con el docente, estableciendo atención en jornada continua de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. en la sede El Carmen con 11 estudiantes, y de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. en la sede La Guendica con 16 estudiantes. Asimismo, los días jueves se desarrolló el acompañamiento en la Institución Educativa Ángel Cuadros, sede El Vinculo, atendiendo los grados cuarto y quinto en horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. con una población de 20 estudiantes, los	anexo: evidencia fotográfica y listado de asistencia. Institución Ángel Cuadros, sede principal, sede El Vinculo, sede El Carmen, sede Guendica

grados primero y segundo de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. con 25 estudiantes, y el grado tercero de 11:00 a.m. a 12:00 m. con una población de 11 estudiantes.

Durante este periodo, se dio continuidad al proceso pedagógico orientado a fortalecer las competencias en lectura, escritura y oralidad, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial, el cual evidenció la necesidad de fortalecer principalmente la comprensión lectora, la producción escrita y la expresión oral. En este sentido, se implementaron diversas estrategias pedagógicas y lúdicas, tales como la narración de cuentos, actividades de secuenciación, ejercicios de comprensión, dinámicas de participación, creación de textos y uso de material visual, promoviendo el aprendizaje significativo, la participación activa y el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes.

Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con los docentes de las instituciones educativas, garantizando la continuidad del proceso formativo y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares.

Caracterización de la población atendida:

Institución educativa Ángel Cuadros sede El Vinculo:
Grado cuarto y quinto
Niñas:8
Niños:12
Total:20
Discapacidad:1
Grado primero y segundo:
Niñas:12
Niños:13
Total:25
Discapacidad:2

	Grado tercero: Niñas:5 Niños:6 Total:11 **Etnia:1** **Institución Educativa Ángel Cuadros sede principal:** **Prejardín y Jardín:** Niñas:11 Niños:13 **Total:24** **Grado quinto:** Niñas:12 Niños:14 **Total:26** **Población de víctimas:2** **InstituciónEducativaÁngel Cuadros, Sede El Carmen** Niñas:4 Niños:7 **Total:11** **Institución Educativa Ángel Cuadros Sede Guendica:** Niñas:6 Niños:12 **Total:18**	
2. Revisar y organizar el material didáctico recibido del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares, para su utilización óptima y oportuna por parte de los estudiantes en las instituciones educativas oficiales de la zona urbana y rural del municipio de Guadalajara de Buga.	La contratista Revisó y organizó el material pedagógico disponible para el desarrollo de las actividades del plan lector en las instituciones educativas priorizadas. Durante este proceso, se llevó a cabo la organización de los recursos existentes en las bibliotecas escolares de la Institución Educativa Ángel Cuadros en sus diferentes sedes (principal, El Vínculo, La Guendica y El Carmen), incluyendo la clasificación de libros, cuentos y material didáctico acorde a los niveles y características de los estudiantes. Asimismo, se realizó la selección y adecuación de materiales pedagógicos, tanto físicos como digitales, que sirvieron de apoyo para el diseño de actividades	**ANEXO:** Evidencia fotográfica. Institución educativa Angel cuadros, sede El Carmen, del corregimiento de Sonsito.

	lúdicas y pedagógicas implementadas en el aula. A partir de este ejercicio, se elaboraron planeaciones de clase, talleres de comprensión lectora, narración de cuentos, dinámicas lúdicas, actividades de secuenciación y ejercicios de asociación de palabras e imágenes, los cuales fueron desarrollados con los estudiantes de los diferentes grados, promoviendo el uso pedagógico de los recursos disponibles y el fortalecimiento de las habilidades comunicativas. Estas acciones se llevaron a cabo de manera articulada con los docentes de las instituciones educativas, permitiendo optimizar el uso del material existente y generar estrategias didácticas que favorecieron el interés por la lectura, la participación activa y el aprendizaje significativo en los estudiantes.	
3. Fortalecer y dinamizar el uso de las bibliotecas escolares como recursos educativos esenciales, para el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y aprendizaje en general.	La contratista participó en jornadas de atención en el punto de lectura de la Institución Educativa Tulio Enrique Tascón, durante tres encuentros realizados el 18 y 25 de marzo y el 8 de abril de 2026, en los cuales se brindó acompañamiento en la apertura y disposición del espacio para el acceso de estudiantes y comunidad en general, promoviendo el uso libre de materiales de lectura. El día viernes 10 de abril, se desarrolló una actividad pedagógica en el parque biosaludable El Vergel, donde se implementó un "picnic literario" y la estrategia denominada "El lector espía", dirigida a niños y niñas de la comunidad. Durante esta jornada, se realizó la narración del cuento "Manuela color canela", fomentando la escucha activa y el interés por la lectura. Posteriormente, los	**ANEXO**: Evidencia fotográfica. Instituto Tulio enrique Tascón, Guadalajara de Buga y el parque biosaludable El Vergel.

	participantes elaboraron una lupa como recurso simbólico para el desarrollo de la actividad, asumiendo el rol de "detectives lectores", lo que dio paso a una dinámica de búsqueda de pistas distribuidas en el espacio. A través de esta actividad, los niños resolvieron un rompecabezas que permitió identificar a la protagonista del cuento, fortaleciendo la comprensión, la participación y el trabajo en equipo. Finalmente, se generó un espacio de reflexión en torno a la diversidad cultural, resaltando la importancia del respeto, la inclusión y la valoración de las diferencias, consolidando así el uso de la lectura como herramienta de formación integral y transformación social.	
4.Desarrollar actividades y proyectos que promuevan la interacción y participación de los estudiantes en el proceso de lectura, escritura y oralidad, como ferias del libro, concursos literarios, encuentros cultura.es y otras iniciativas que fomenten el gusto por la lectura y la escritura.	La contratista El 19, de marzo de 2026, en la Institución Ángel Cuadros, sede El Vínculo en los grados cuarto y quinto, se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la comprensión oral, la participación y el pensamiento inferencial. Inicialmente, se implementó una dinámica lúdica basada en el verso "El pez, el pez en el agua", en la cual los estudiantes debían memorizarlo y acompañarlo con expresión corporal, favoreciendo la pronunciación, la atención y la participación activa. Posteriormente, se trabajó la estrategia de adivinanzas, donde a partir de la presentación de imágenes y la formulación oral de pistas, los estudiantes debían inferir la respuesta, generando espacios de motivación, interacción y aprendizaje significativo. Esta actividad permitió fortalecer la comprensión auditiva, la asociación de ideas y el reconocimiento de palabras clave. Asimismo, se realizaron ejercicios de secuenciación de imágenes, promoviendo la organización lógica del	**ANEXO:** Evidencia fotográfica. Institución educativa, Ángel Cuadros, sede principal del corregimiento de Zanjón Hondo. sede la Guendica, sede El Vinculo.

pensamiento y la interpretación de situaciones, consolidando habilidades comunicativas a través de estrategias lúdicas y participativas.

El 19,26 de marzo de 2026, en la Institución Ángel Cuadros, sede El Vínculo en los grados primero y segundo, se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la comprensión oral, la secuenciación y la asociación de ideas. Inicialmente, se implementaron dinámicas lúdicas de activación y participación, seguidas de la narración del minicuento "La rana y el globo", a partir del cual los estudiantes identificaron los personajes y los momentos principales de la historia. Posteriormente, se realizó una actividad práctica de organización secuencial, en la que los estudiantes debían ubicar los personajes en un tren dividido en tres partes, correspondientes al inicio, nudo y desenlace, reconociendo que primero aparece la rana, luego el conflicto con el globo y la flor, y finalmente la solución de la historia. Esta actividad fue acompañada de ejercicios de recorte, pegado y decoración, favoreciendo la motricidad fina, la comprensión narrativa y el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdicas y visuales.

El 19,26 de marzo y 09 de abril de 2026, en la Institución Angel Cuadros, sede El Vínculo en el grado tercero, se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la comprensión oral, la participación y la secuenciación lógica. Inicialmente, se trabajaron adivinanzas de manera lúdica mediante una dinámica grupal en la que los estudiantes, organizados en filas, avanzaban progresivamente a medida que acertaban las respuestas, promoviendo la motivación, la atención y

el pensamiento inferencial. Posteriormente, se abordó el minicuento "El camino del pez", el cual fue narrado de forma expresiva, permitiendo a los estudiantes comprender la historia. A partir de esta actividad, se desarrolló un ejercicio práctico en el que los estudiantes debían organizar la secuencia del cuento en tres momentos, ubicando correctamente los personajes (pez, luna y agua) en cada etapa, correspondientes al inicio, nudo y desenlace. Estas actividades favorecieron la comprensión, la organización de ideas, la participación activa y el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdicas y pedagógicas.

El 24 de marzo, y el 07 de abril de 2026, en la Institución Educativa Ángel Cuadros, sede principal en el grado prejardín y jardín, La actividad desarrollada se centró en el fortalecimiento de la comprensión oral y la secuenciación narrativa mediante el uso de imágenes. A partir de un cuento corto, los niños identificaron los momentos principales de la historia (inicio, problema y final) y los representaron de manera gráfica a través de la elaboración de un "tren del cuento", ubicando los personajes en cada vagón según correspondía.

Durante el cierre, se realizó una socialización en la que los estudiantes expresaron de forma oral lo comprendido, evidenciando apropiación de la secuencia narrativa. La actividad permitió fortalecer la atención, la participación, la expresión oral y la comprensión de relatos sencillos, finalizando con una actividad gráfica que consolidó el aprendizaje.

El 07 de abril de 2026, en la Institución Ángel Cuadros, sede principal en el grado quinto, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento

	de la producción escrita, la comprensión lectora y la organización de ideas. Inicialmente, se implementaron dinámicas lúdicas de atención y memoria basadas en la secuencia de palabras e imágenes relacionadas con diferentes temáticas como frutas, útiles escolares, deportes y familia, con el propósito de estimular la concentración, la asociación y el seguimiento de secuencias lógicas. Posteriormente, se trabajó la producción textual a partir del minicuento "El gato y el globo", para lo cual se entregó a cada estudiante un formato de libro elaborado en hojas, donde construyeron la carátula, transcribieron el título y numeraron las páginas, reconociendo la estructura física del texto. Seguidamente, se realizó la narración del minicuento, orientando a los estudiantes a identificar su estructura interna (inicio, nudo y desenlace), la cual organizaron en sus cuadernos, escribiendo cada parte en una página y realizando un dibujo representativo, fortaleciendo la comprensión, la creatividad y la secuenciación narrativa. Finalmente, se realizó la socialización de los trabajos, generando un espacio de reflexión donde los estudiantes reconocieron que los textos cuentan con una estructura tanto interna como externa. **El 24 de marzo y el 08 de abril de 2026, en la Institución Ángel Cuadros sede la Guendica,** Se desarrolló una actividad con grupo multigrado (de primero a quinto), orientada al fortalecimiento de la comprensión lectora, la oralidad y la secuenciación narrativa mediante el uso de imágenes. A partir de un cuento corto, "la rana y el globo" los estudiantes identificaron los momentos de la historia (inicio, problema y final) y los representaron a través de la estrategia "el tren del cuento".	

La actividad se adaptó según los niveles de los estudiantes, permitiendo que los grados inferiores realizaran la asociación de imágenes, mientras que los grados superiores complementaron con producción escrita. La jornada evidenció participación activa, trabajo colaborativo y apropiación de la estructura narrativa.

El 25 de marzo y el 08 de abril de 2026, en la Institución Ángel Cuadros sede El Carmen, se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la comprensión oral, la participación y la secuenciación lógica. Inicialmente, se implementó la dinámica del verso "El pez en el agua", promoviendo la pronunciación, la atención y la expresión corporal de los estudiantes. Posteriormente, se trabajaron adivinanzas de manera lúdica, incentivando la participación, la memoria, la asociación de ideas y el pensamiento inferencial. Seguidamente, se desarrolló la narración del minicuento "El "El pez y la luna", permitiendo a los estudiantes comprender la historia a partir de la escucha activa. A partir de ello, se realizó una actividad práctica en la que los estudiantes organizaron la secuencia del cuento mediante el uso de tres espacios o círculos, ubicando los personajes en orden (pez, luna y agua) e identificando los momentos de inicio, nudo y desenlace. Finalmente, se propició un espacio de socialización en el que los estudiantes reconstruyeron el minicuento de forma oral, .fortaleciendo la expresión, la participación y el aprendizaje significativo en un contexto multigrado.

5.Participar cuando se requiera en mesas de trabajo, comités técnicos, comités de capacitación, actividades institucionales y demás reuniones de acuerdo con la asignación por parte del líder del proceso.	La contratista, asistió a reunión de carácter informativo el día 31 de marzo de 2026 en la oficina de calidad, en la cual se realizó la presentación del informe de actividades y el cronograma de trabajo. Se hizo entrega formal del informe correspondiente y se socializó una circular con los lineamientos y criterios a tener en cuenta para la ejecución de las actividades. Asimismo, se establecieron nuevas orientaciones y acciones a desarrollar en el punto de lectura de la Institución Educativa Tulio Enrique Tascón, fortaleciendo la organización y proyección de las estrategias de promoción de lectura. ✓	**ANEXO:** Evidencia fotográfica, acta de reunión y listado de asistencia.
6. FOLIAR, ROTULAR E IDENTIFICAR SEGÚN SERIES Y SUBSERIES UNA (01) CAJA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD DE LA SEM, UBICARLA EN LOS SISTEMAS RODANTES O ESTANTERÍAS, Y DEMARCAR CADA UNO DE LOS MÓDULOS, DURANTE LOS PERÍODOS DE RECESO ESTUDIANTIL QUE SE PRESENTEN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La contratista, realizó respectivamente la foliación y rotulación, identificando de acuerdo a las series y subseries de una caja completa de archivo documental de los procesos de contratación en la semana de receso escolar. ✓	**ANEXO:** Se adjunta registro fotográfico. Estas evidencias reposan en el archivo del área Calidad Educativa, Carpeta contratación de la SEM
7. ORDENAR SU CARPETA CONTRACTUAL SEGÚN SERIES Y SUBSERIES, FOLIAR, ROTULAR E IDENTIFICAR, UBICARLA EN LOS SISTEMAS RODANTES O ESTANTERÍAS, Y DEMARCAR CADA UNO DE LOS MÓDULOS, DE ACUERDO CON SU UBICACIÓN.	La contratista archivó los documentos correspondientes al contrato, previamente foliados y organizados, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el archivo de la Secretaría de Educación, garantizando su correcta conservación y ubicación dentro del expediente contractual. ✓	**ANEXO:** Se adjunta registro fotográfico. Estas evidencias reposan en el archivo del área Calidad Educativa, Carpeta contratación de la SEM

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las

normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente Informe del contratista.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI__X__ NO_____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI__X__ NO_____

- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI__X__ NO_____

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI__X__ NO_____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el **SEGUNDO PAGO**, (la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	1080371800	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	MARZO
Fecha pago	06/04/2026	Operador	PAGO SIMPLE

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$8.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$8.000. 000
Valor pagado	$2.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.000. 000
Valor total ejecutado	$ 4.000. 000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.000. 000

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el **SEGUNDO PAGO**, (la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	1080371800	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	MARZO
Fecha pago	06/04/2026	Operador	PAGO SIMPLE

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$8.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$8.000. 000
Valor pagado	$2.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.000. 000
Valor total ejecutado	$ 4.000. 000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.000. 000

PAGOS REALIZADOS:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
PRIMERA CUOTA	$ 2.000. 000	25%	Señalada dentro del proceso contractual en el portal transacción SECOP II.
SEGUNDA CUOTA	$ 2.000. 000	25%	Señalada dentro del proceso contractual en el portal transacción SECOP II.
TERCERA CUOTA	N/A	N/A	Señalada dentro del proceso contractual en el portal transacción SECOP II.
CUARTA CUOTA	N/A	N/A	Señalada dentro del proceso contractual en el portal transacción SECOP II.
VALOR EJECUTADO	$ 4.000. 000	50%	Señalada dentro del proceso contractual en el portal transacción SECOP II.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El (la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El (la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Fir

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los **veinte (20) días del mes de abril de 2026.**

MAURICIO DAVID PEREIRA
Secretario de Educación Municipal encargado.
Supervisor del Contrato